

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

En Galifa, siendo las veintiuna horas cuarenta minutos del día diez de julio de 2009, se reúnen en el Salón del Local Social de Galifa en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Pedro Gallego Agüera y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Secretaria General de la Corporación.

PRESIDENTE:

D. Pedro Gallego Agüera.

VICEPRESIDENTA:

D. Juana Mayordomo García.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Antonio Díaz Méndez.

D. D^a Josefa Méndez Díaz (Ausente).

D. Ginés Bernal Martínez.

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano.

D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez.

VOCALES POR EL MC.:

D. Salvador Lara Tobal.

D. Antonio Ferrer Martínez.

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Antonio Ferrer Marín.

A.VV. El Portús.

D. José Luis Guerrero Solano.

A.VV. Rincón de Sumiedo. (Ausente)

D. Enrique Soto Díaz.

A. VV. de Galifa.

D. Diego Liarte Arroyo.

A. VV. La Torre Nicolás Pérez.

D. Ginés Martínez Martínez.

A.VV. de Perín.

D. Jordi Folch Puig.

A.VV de Tallante. (Ausente)

D^a Carmen Muñoz Gómez.

A.VV. Cuesta Blanca.

D. Antonio Díaz Méndez.

A.VV. La Manchica.

D^a M^a Aranzazu Gandarias.

A. Mujeres de Galifa.

D^a Irene Vazquez Buendía.

Amas de Casa del Portús.

D^a M^a José Madrid Yuste.

APA Ermita de Tallante.

D^a M^a del Carmen Martínez

A. Mujeres de Perín “Albaida”. (Ausente).

D^a. M^a. Dolores Madrid.

A. Musical Mediterráneo.

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación se pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del Acta del pleno de esta junta vecinal fecha 8 de mayo de dos mil nueve.
- 2º. Información y Propuesta de aprobación de la dación de cuentas a la Junta Vecinal, sobre el acuerdo del Pleno Municipal que trata la aprobación del Presupuesto General del 2009 del Ayuntamiento de Cartagena.
- 3º. Información relativa a la Propuesta Municipal para la regularización administrativa en la contratación del servicio de mantenimiento de los jardines públicos y, propuesta de aprobación de gasto con cargo a la partida correspondiente de esta Junta.
- 4º. Propuesta de aprobación de gasto y adjudicación del mismo, referente a obras de Infraestructura dentro del ámbito de esta Junta Vecinal, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de esta Junta.
- 5º. Otras Informaciones de interés general.
- 6º. Turno abierto de palabras. Ruegos y preguntas.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma y no habiendo ninguna, pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Quedando por tanto aprobado por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- INFORMACIÓN Y PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA DACIÓN DE CUENTAS A LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERÍN, SOBRE EL ACUERDO DEL PLENO MUNICIPAL QUE TRATA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL 2009 DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Cartagena se ha aprobado por el pleno Municipal, y ha estado sometido a información pública, y por tanto el del Área de Descentralización y Sanidad, la cual lleva consigo entre otros, el Programa “Junta Vecinal de Perín” con número de código 464B.

A continuación pasa a informar de la distribución del Presupuesto otorgado para ésta Junta Vecinal, siendo de la forma siguiente:

CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS:51.600 €

Art. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.....**39.600 €**

Concepto 210 - “Infraestructuras y bienes naturales” 10.000 euros

Concepto 212 - “Edificios y otras construcciones” 25.000 euros

Concepto 213.- Maquinaria, instalaciones y utillaje..... 600 euros.

Concepto 215.- Mobiliario y enseres..... 4.000 euros.

Art. 22 MATERIAL, SUMINISTRO Y OTROS. 12.000 €
Concepto 227 – Trabajos realizados por otras Empresas.....12.000 euros
Subconcepto 22720 - :Mant. Jardines.....12.000 euros

CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....30.000 €

Artº. 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.....30.000 €
Concepto 489 – Otras Transferencias.....30.000 euros
Subconcepto 48929 - Concedidas por las Juntas Vecinales:.....30.000 euros.

CAPITULO VI: INVERSIONES REALES: 126.000 €

Artº 60.- INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA..... 120.000 €
Concepto 601 – Otras.....120.000 euros
Subconcepto: 60107: Obras de Infraestructura
en Diputaciones y Barrios.....120.000 euros

Ascendiendo el **total del presupuesto para el presente año a 207.600 euros.**

El año pasado el presupuesto fue de 188.600 €, produciéndose un incremento de 19.000.€ con respecto al de este año, , lo que supone un aumento del 10 % (que para los tiempos que corren, no esta nada mal), además de ésta cantidad, se invertirá en la zona en diversos proyectos que recogerá el Plan de Inversiones Autonómico y Municipal, como por ejemplo el alumbrado público, así como actuaciones directas del Área de Descentralización y en concreto del Concejal Jefe de Área de Descentralización D. Nicolás Ángel Bernal y de la Concejala de Zona Dª Mª Dolores García Nieto.

Una vez dicho esto y de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales, que dice: “Corresponde al Pleno de la Junta, aprobar el presupuesto de la misma, según la distribución de los fondos asignados del presupuesto municipal”.

Pasa a someterlo a votación, siendo el resultado de la misma el siguiente:

Votos a favor: 6

Votos en contra: 0

Abstenciones: 2

Quedando por tanto aprobado por mayoría absoluta.

TERCERO.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA PROPUESTA MUNICIPAL PARA LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES PÚBLICOS Y, PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO CON CARGO A LA PARTIDA CORRESPONDIENTE DE ESTA JUNTA

Interviene el Sr. Presidente comentando que se ha recibido escrito desde la Concejalía de Descentralización, dirigido al Presidente de la Junta Vecinal que dice:

“... por medio del presente escrito se comunica a los Sres. Presidentes de las Juntas Vecinales que se va a proceder a la contratación administrativa del servicio de mantenimiento de los espacios libres públicos destinados a zonas verdes existentes en la demarcación territorial de cada Junta Vecinal, para lo cual, se ha elaborado un Pliego de prescripciones Técnicas por parte del Técnico Municipal correspondiente, cuyo borrador se pone a disposición de esta Junta a través del Secretario de la misma para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales, se informe en el próximo Pleno de Junta Vecinal con el objeto de proceder con posterioridad, a la contratación de este servicio por el procedimiento previsto en el RDL leg. 2/2000 de 16 de junio, por parte del órgano municipal correspondiente.”

Esta Junta Vecinal, aprueba el gasto de esta partida y como la cantidad excede de la competencia de la misma, se pasa al Ayuntamiento, para que proceda a su contratación. Se pone encima de la mesa el Pliego de Condiciones para que pueda ser examinado por los componentes de la mesa.

Continúa diciendo que este Pliego de Condiciones Técnicas para el servicio de mantenimiento de jardines públicos en el ámbito de la J.V.M. de Perín, ha sido elaborado por el Jefe de Parques y Jardines, D. Miguel A. Guillén Pérez.

Este año se continua con la labor iniciada el año anterior y con la misma dotación económica de 12.000 €. El Pliego de Condiciones es totalmente nuevo de hecho recoge zonas nuevas y futuras para este año, como es el caso del Portús, que se quiere hacer una zona ajardinada en la zona de la escalera de Levante, cerca de la Ermita y en Tallante ajardinar un trocito pequeño junto a la parada del autobús, por tanto propongo, con cargo a la partida 0809001464B22720, aprobación del gasto de 12.000 € para mantenimiento de jardines públicos en la Jurisdicción de esta Junta.

Pasa a someterlo a votación, siendo el resultado de la misma el siguiente:

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Quedando por tanto aprobado por unanimidad.

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO Y ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL ÁMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DE DICHA JUNTA

Se van a llevar a cabo obras de infraestructura dentro del ámbito de esta Junta Vecinal, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de dicha Junta, que se pasan a relacionar y, se describe por parte del Sr. Presidente en que van a consistir las obras de cada una, y a continuación se procede a abrir los sobres con las ofertas de los licitadores presentados, que se adjudicarán al precio más económico.

Los presupuestos presentados,(IVA incluido), son los siguientes:

- **Sustitución de barandilla en el Puente de los Díaz de Galifa.**
 - **ELECTROGALIFA S.L.- por un importe de 5.774,48 €.**
 - Caldinox S.L. por un importe de 6.530,80 €.

- **Hacer muro de mamposeteria de 7 x 2,80, en Los Díaz de Galifa**
 - **FRAYMARESA.- por un importe de 5.987,92 €.**
 - Construcciones Francisco J.LR.- por un importe de 6.496,00 €.

- **Inst. de 2 p de alumbrado público, en Caserio del Collado de Pepín en Tallante**
 - **Electro Canteras S.L.- por un importe de 4.846,71 €.**

A continuación pregunta el Sr. Presidente si se desea votar la propuesta del epígrafe de una en una o de forma conjunta, contestándosele que de forma conjunta, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Quedando por tanto aprobado por unanimidad, la adjudicación de estas obras, a la empresa con la oferta más económicas presentada.

También se va a realizar otra actuación de pequeña entidad que no necesitan aprobarse en el pleno, dada su cuantía económica, siendo esta la siguiente, :

Preparado del Terreno, de 30 m/2 y hormigonado, para realizar una pequeña placita en Los Díaz de Galifa, presupuestos presentados con IVA incluido.

- **FRAYMARESA.- por un importe de 1.692,44 €.**

- Construcciones Francisco J.L.R.- por un importe de 2.085,68 €.

QUINTO.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

El Sr. Presidente pasa a informar de las cuestiones que afectan al contorno de esta Junta Vecinal Municipal:

A) INFORMACION PÚBLICA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CARRETERA N-332. TRAMO CUESTA BLANCA-LOS RUICES.

Se ha proyectado y aprobado en Consejo de Gobierno de la Cdad Autónoma, el acondicionamiento y mejora de la Ctra. N-332 tramo Cuesta Blanca-Los Ruices, estas obras, se refieren a las variantes que se quieren llevar a cabo, en esta carretera a la altura de, Cuesta Blanca, Los Puertos y Tallante para que no atravesase los mencionados pueblos, y se somete a información pública.

Aparece publicado en el BORM nº 139 de 19/06/2009

Habiéndose aprobado técnicamente el proyecto de: Acondicionamiento y mejora de N-332. Tramo; “Cuesta Blanca - Los Ruices” y siendo necesario iniciar el expediente expropiatorio para la ejecución de dichas obras se abre un periodo de información pública de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a los solos efectos de subsanar posibles errores de que pudiera adolecer dicha relación de bienes y derechos objeto de expropiación.

Hasta el día de hoy 10 de Julio, han transcurrido 15 días hábiles, todavía quedan 5 días hábiles de plazo para poder presentar alegaciones, en su caso. Cuando acabe el Pleno, si alguien está interesado, puede examinar la documentación obra en mi poder, aunque ya todas las Asociaciones de Vecinos afectadas tienen la documentación. que se encuentra aquí, por si alguien esta interesado en examinarla, al terminar el Pleno.

No existiendo ninguno, se pasa al punto siguiente.

SEXTO.- TURNO ABIERTO DE PALABRAS. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente invita a los asistentes, a tomar la palabra, siendo el turno de intervenciones el siguiente:

A) RUEGO QUE REALIZA, D^a. M^a DOLORES MADRID PÉREZ.- VOCAL DEL PSOE.

Interviene dando las buenas noches a todos, y manifestando lo siguiente:

Tengo que informaros que ya desde hace tiempo estamos interesados en señalar la parada de autobús de los Albaladejos, concretamente en la dirección que va desde Cartagena a La Azohía, ya que cantidad de veces el autobús no se detiene a recoger a la gente que se encuentra allí esperando, para ello hemos hecho algunas gestiones:

1º.) Nos hemos dirigido a la empresa concesionaria del servicio de transporte en esa zona (ALSA) y nos dice que por su parte no existe inconveniente en que el autobús pare y en que se señalice la parada, pero esta señalización, la debe autorizar la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma.

2º) Hemos presentado escrito solicitando la autorización para instalar la señalización correspondiente, a la Dirección General de Carreteras.

3º) Puestos al habla con el servicio para la tramitación de estos asuntos en la Comunidad Autónoma nos informan que ellos solo autorizan y, que la instalación del disco la tiene que efectuar la Empresa que efectúa el servicio, o el Ayuntamiento que ya lo ha realizado en varias ocasiones.

Por lo tanto,

Solicito la colaboración de esta Junta Vecinal y en especial de su Presidente para que se agilice el trámite de esta autorización, y una vez obtenida, se proceda a la instalación del disco oportuno, para que los autobuses efectúen parada en esa zona, en beneficio de todos los vecinos. Y como este asunto tiene un problema añadido que es el alumbrado, aprovecho para preguntar como esta el asunto, que se ha pedido en varias ocasiones.

Le contesta el Sr. Presidente que esta en marcha con la Dirección General de Carreteras. Hace unos días estuvieron visitando la zona los Técnicos de la mencionada Dirección General, y se lo comentó, éstos dijeron que tenían un escrito de petición de tal necesidad, a continuación les enseñó el sitio y le dijeron que al mismo tiempo que se realizarán otras paradas por la zona se haría ésta. Con respecto al alumbrado, indica que no hace mucho le mostró personalmente el proyecto donde estaban incluidas, las farolas de los Albaladejos, y Ud. lo comprobó, le dije que ya estaba aprobado, y que se ha adjudicado a la Empresa SICE , el próximo paso ya es replantear y marcar las farolas en el sitio.

B) PREGUNTA QUE REALIZA D. DIEGO LIARTE ARROYO, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA TORRE DE NICOLÁS PÉREZ.

Toma la palabra preguntando ¿si se sabe algo de las farolas de Las Casas de Alejandro?

Le contesta que se han incluido en el mismo proyecto de alumbrado, que acaba de explicar.

El Sr. Liarte indica que ya se han puesto cepos a los contenedores, y falta un contenedor y terminar en Casa de Joaquín Caliche, que no sabe porque no lo han hecho. Han pensado en poner un contenedor en la salida del camino de La Víbora, para las casas de los ingleses y el resto. Los instaladores dicen que han terminado su trabajo y que hay que hacer un escrito, en este sentido, para colocar el resto que falta.

El Sr. Presidente. manifiesta que hará gestiones sobre el particular, para pedir un contenedor y poner los cepos que faltan.

El Sr. Presidente pregunta cuantos cepos faltan, le contesta un Vecino que faltan 4 cepos y un contenedor.

El Sr. Liarte, pregunta que se sabe de los letreros de los caminos, que cuando tienen averías en las farolas no saben que dirección dar para que encuentren las mismas. El Sr. Presidente le contesta que toman nota de estas necesidades.

C) INTERVENCION QUE REALIZA D. ANTONIO FERRER.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL PORTUS.

Toma la palabra para dar las gracias, al Sr. Presidente por las gestiones hechas con la Dirección General de Carreteras, por el Paseo entre el Portús y Galifa.

Comentar, que este año estamos peor que el año anterior, en el mes de marzo tuvimos la reunión con D. Carlos Nieto, ya indicamos tema de seguridad en relación con los aparcamientos, que iban a venir y no lo ha hecho. El miércoles Santo estuvo el Concejal de Infraestructura, le expusimos las necesidades del pueblo, hasta la fecha no hemos visto soluciones, todos los temas del Portús están abandonados y no se hace nada, sabemos que se invierte bastante en la Cortina, que se ha concedido una bandera azul y el Portús también es una playa cercana a Cartagena, para el resto de los ciudadanos.

El Sr. Presidente, le contesta, que reiterara el pintado del aparcamiento.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Ferrer para indicar que la alambrada de bajada esta en malas condiciones, no viene la Policía, y los aparcamientos se colapsan, se debería traer a la Sra. Concejala de zona para que haga una visita por la tarde que es mas conflictivo, especialmente los sábados. También indicar que la baranda de la escalera de levante haber si había posibilidad de sustituirla, porque esta amarrada con alambres.

D) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. CARMEN MUÑOZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CUESTA BLANCA

Toma la palabra para indicar que las farolas de Alfonso Subiela, en la puerta de su casa, están puesta pero no tienen luz, y dicen que para que las quieren, también que están pedidos ya varias veces los indicadores y los contenedores, de vidrio, etc. para la gasolinera.

Le contesta el Sr. Presidente que los indicadores se instalaran durante lo que queda de año y con respecto al contenedor ya se hizo un escrito pidiendo el mismo para la zona del bar de la gasolinera.

E) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ENRIQUE SOTO DÍAZ, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE GALIFA.

Manifiesta que hay baches en la C/ de la Ermita y hay que hacer bacheo en general.

Toma la palabra el Sr. Andréu Solano para informar que han estado esta mañana tapando baches y que han estado en Casas de Gigarpe.

El Sr. Presidente informa que están avisados con premura para bacheo general, con respecto a la C/ de La Ermita se va a asfaltar entera, lleva farolas en el mismo proyecto del que ha hablado y cuando se realicen los tendidos subterráneos para ponerlas se asfaltará la calle, que van a procurar que sea una de las primeras actuaciones que se realicen.

F) RUEGO QUE REALIZA, D^a. M^a DOLORES MADRID PÉREZ.- VOCAL DEL PSOE.

Pregunta que si tendrían que hacer un escrito a la Comunidad Autónoma, para conseguir que instalen los carteles indicativos de “Los Albaladejos”, a lo que le contesta el Presidente que van a venir a hacer actuaciones por allí, si hacen las paradas pronto, verá si pueden poner los carteles.

G) INTERVENCION QUE REALIZA D. JOSÉ ANDRÉU SOLANO .- PORTAVOZ DEL PSOE

Interviene diciendo que quiere comentar las actuaciones la semana pasada con el Director General de Carreteras, queremos unir desde la Cuesta de Galifa Hasta el Portús, igual que se hizo desde la C/ del Pino a la Ermita, con hormigón, no un carril bici, que se necesita 4,50 metros y expropiaciones, lo previsto es hacer una acera, con instalación de tubería empotrada, para poner luz, y se va a comenzar desde la ctra. que va al Rincón de Galifa, hasta El Collado del Portús, en la parte alta, como primera actuación, porque es donde menos problemas existen.

También vimos con el Director General de Carreteras, continuar lo mismo que se hizo en Calle del Pino hasta la Plaza de Enrique Díaz, hacerlo de la misma manera y hacer una rotonda en el estanco, es un sitio de accidentes y en La Casa de Ramírez, hacer dos pasos peatonales sobreelevados, uno al principio y otro al final ya que es un sitio que también ha habido accidentes y, quitar las bandas sonoras que no sirven para nada y molestan. También una serie de viondas en la Cuesta de Galifa, le hemos pedido que le pusieran en la parte baja para cubrir a

las motos. Tuvimos una grata impresión, nos dijo que era poco dinero y que va a comenzar a hacer las obras. Es una buena cosa lo de hacer un tramo largo para andar, que en su día estará iluminado.

Hemos establecido comunicación con el Director del Medio Natural porque el tema estaba parado después de todo lo trabajado y desde la Federación de A.VV, su Presidente Leandro Sánchez, estuvo hablando con él, le dijo que no, que solo estaba pendiente de dar legalidad a una zona en I. Plana y La Azohía, pero que lo relativo a esta zona lo tiene muy claro y muy avanzado y con las mismas predicciones que teníamos.

Como todos los años por estas fechas, celebramos el Pleno aquí en Galifa, lo hemos hecho en este local porque El Sr. Presidente dijo que debía ser un acto formal y menos festero, estamos en fiestas y os deseo a todos que lo paséis bien.

H) PREGUNTA QUE REALIZA D. ANTONIO LIARTE.- VECINO DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA TORRE NICOLÁS PÉREZ.

Pregunta ¿Si en el presupuesto de parques y jardines que dice que se ha ampliado, se podría incluir el mantenimiento de los pozos? Ya que actualmente no se realiza ningún mantenimiento, y los turistas sacan fotos y se llevan una mala impresión, y año tras otro no se hace nada y las matas crecen, a lo que le contesta el Sr. Presidente, que los pozos, se tratan como los “Molinos de Viento” ya que se rehabilitaron con fondos europeos del Plan Proder o Lider, hay una Concejalía que se ocupa del mantenimiento de los molinos y va a asumir el de los pozos, esta semana que viene, se acercará una empresa o dos, para ver lo que cuesta adecentarlos, desbrozarlos y pintarlos.

El Sr. Liarte indica que se podría hacer un mantenimiento continuado, y no solamente una vez al año, le contesta el Presidente que si no es necesario con una, se hará dos veces.

Toma la palabra Antonio Díaz, Vocal del PP para indicar que en el centro de La Manchica, también existe un pozo en malas condiciones y que podían pasar a verlo

El Sr. Presidente, indica que en la Torre, los pozos están rehabilitados, solo van a pintarlos y desbrozarlos, le pregunta si el de la Manchica esta rehabilitado, a lo que le contesta el Sr. Díaz, que no lo sabe, que pasen por allí y que lo vean.

I) INTERVENCION QUE REALIZA D. CARLOS JIMENEZ OTON.- VECINO DE GALIFA.

En relación con el Portús, la ubicación en la zona alta, del contenedor de basura orgánica, de recogida de papel y envases, están puestos de una forma arcaica, uno invade el vial, ayer arreglaron la rejilla hundida al lado de los contenedores, se la llevaron pusieron una plancha de acero y ayer trajeron la rejilla y han puesto una viga, ya que se ha iniciado eso, vamos a arreglar esa zona.

El Presidente le indica que esa zona se va a arreglar al mismo tiempo que se adecente la misma, se va a echar hormigón, por parte de la Dirección General de Carreteras y cuando lleguemos a la zona de contenedores, se va a realizar una zona exclusiva para los mismos, e incluso retranquearlos y meterlos hacia arriba para que no estorben, pregunta el Sr. Jiménez si va a ser este verano, a lo que le contesta que probablemente no, que será para el que viene.

**J) INTERVENCION QUE REALIZA D. PEDRO GALLEGO AGÜERA.-
PRESIDENTE DE ESTA JUNTA VECINAL**

Toma la palabra el Sr. Presidente diciendo lo siguiente:

“Antes de finalizar el Pleno, tengo que decir que llevamos mucho tiempo esperando las placas de los rótulos de Galifa, se puso en marcha en el 2006, se ha machacado el tema de las placas rótulos de Galifa por parte de D. Carlos Jiménez Otón, pleno tras pleno y hoy quiero hacerle entrega públicamente de los rótulos de las Calles de Galifa. Se produce un fuerte aplauso.

D. Carlos García Otón, indica que no empezó en el 2006 como manifiesta el Sr. Gallego, que esto empezó en el año 2001, que se cortó un camino y creo serios problemas a una familia, se produjeron entrevistas con el Concejal entonces de Urbanismo Fidel y Enrique Pérez Abellán, que dijo que el Ayuntamiento no podía intervenir porque no reconocía el camino, en consecuencia ese año, cursamos dos escritos, pidiendo que nos dijeran que calles y caminos reconocía el Ayuntamiento en el ámbito de Galifa, no contestaron e hicimos un escrito que acompañaba, una relación y un inventario, con 6 planos, donde se habían numerado todas las calles y caminos, se remitió a Infraestructuras, Estadística, Relaciones Vecinales y Urbanismo, y no contestaron.

Pedimos una reunión para que nos reconocieran todas las calles que total o parcialmente estaban dentro del núcleo rural de Galifa, esta reunión la pidió D. José Andréu y yo, a la que asistieron D. Enrique Pérez Abellán, D. Juan Agüera, el Jefe de Estadística, D. Pedro Gallego y D. José Andréu, nosotros insistiendo con un plano bien visibles y no había manera de solucionar, hasta que Pedro Gallego dijo que si le permitían, él se hacía cargo de la situación, días después, Pedro trajo al Jefe de Estadística y a un Técnico, recorrimos la zona y decidimos hacer las gestiones, y hasta el día de hoy, tengo que reconocer la presión a la que le he sometido al Sr. Gallego, le pido perdón y le doy las gracias, “esto es un logro.” Se produce un fuerte aplauso.

Continúa diciendo el Sr. Jiménez Otón, que va a aprovechar para pedir para El Portús para que los cambien por que estos rótulos son muy elegantes. Se procede por parte del mismo a destapar el paquete de los rótulos y a enumerar las calles.

Se lee por parte del Sr. Presidente un Saluda, dirigido al Sr. Jiménez Otón, como Vocal de la Junta Directiva de la A.VV de Galifa: “trabajador incansable, entusiasta de su labor y de su pueblo, y le hace entrega de los rótulos de las Calles de Galifa, culminando la tarea permanente y constante que comenzó en su día”.

El Sr. Presidente, pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, no habiendo más asuntos que tratar, después de un fuerte aplauso, se levanta la sesión siendo las 22:55 horas del diez de julio de dos mil nueve, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Pedro Gallego Agüera

Fdo. Maria José Nieto Murcia